

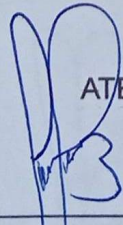
villa Comaltitlán, Chiapas; 28 de julio del 2026

DEPENDENCIA: SAPAM
RAMO DE: GOBERNACIÓN
SECCION: ADMINISTRATIVO
ASUNTO: CONTESTACIÓN A
SOLICITUD DE INFORMACIÓN.
CIRCULAR No. **SAPAM/168/2026**

CARLOS GABRIEL TÉLLEZ GIRÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN
DE TRANSPARENCIA

En atención al oficio número TPCH/DCyP/010/2026, a lo dispuesto por la ley general de transparencia y acceso a la información pública, así como la normativa aplicable en el estado de Chiapas, hago constar bajo protesta de decir verdad en que **durante el periodo comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2025, no se recibió ni se registró ninguna denuncia, queja, recurso, o solicitud de revisión relacionada con obligaciones de transparencia, acceso a la información pública o protección de datos personales en nuestra área.**

ATENTAMENTE



ING. JORGE LUIS MARTINEZ FLORES